



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de Diciembre de 2002.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,  
SE RESUELVE:

Autorizar, a partir del 1° de febrero de 2003- la permuta entre el oficial mayor (relator) del Tribunal Oral en lo Criminal N° 10 de la Capital Federal, doctor Bernardo María RODRÍGUEZ PALMA y la oficial mayor del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Isidro N° 2, doctora, Elená María ULIBARRIA PIEDRABUENA.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION